NACIONES UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/PRST/1994/38
29 de julio de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

En la 3410ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 29 de julio de 1994, en relación con el examen del tema "La situación en Burundi" por el Consejo, el Presidente del Consejo de Seguridad hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

"En los últimos meses, el Consejo de Seguridad ha seguido de cerca la situación tensa y potencialmente explosiva en Burundi sobre la base de la información proporcionada por la Secretaría. El Consejo aprecia los esfuerzos hechos en Burundi para mantener la paz en el país en circunstancias muy difíciles y, en ese contexto, elogia la labor de las autoridades civiles y militares pertinentes.

El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito la cooperación existente entre la Organización de la Unidad Africana (OUA) y las Naciones Unidas para ayudar a mantener la paz en Burundi. A ese respecto, el Consejo de Seguridad alienta al Secretario General a que siga interponiendo sus buenos oficios por conducto de su Representante Especial.

El Consejo de Seguridad está profundamente preocupado por los problemas humanitarios creados a raíz de la llegada de decenas de miles de refugiados a las provincias septentrionales de Burundi.

El Consejo de Seguridad apoya el diálogo político que está en marcha en Burundi con miras a lograr un pronto acuerdo sobre la sucesión presidencial. Insta a todas las partes a que lleguen rápidamente a un arreglo basado en principios democráticos.

El Consejo condena a los elementos extremistas que siguen rechazando las negociaciones en marcha y tratan de obstaculizar el logro de un arreglo pacífico. En ese contexto, el Consejo, alarmado ante la violencia que ha tenido lugar recientemente en Bujumbura, reitera el contenido de sus declaraciones de 25 de octubre de 1993 (S/26631) y 16 de noviembre de 1993 (S/26757). El Consejo exige que todas las partes pongan fin de inmediato a cualquier incitación a la violencia o el odio étnico.

El Consejo alienta a todos los que están a favor de una solución pacífica a que persistan en sus esfuerzos, y hace un llamamiento a todos los burundianos, en especial a los dirigentes políticos, militares y

religiosos, a que hagan cuanto esté a su alcance para que el actual diálogo político tenga éxito.

El Consejo de Seguridad espera con interés informes del Secretario General sobre Burundi y seguirá ocupándose activamente de la cuestión."
